

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Miércoles 3 de Mayo de 1905

Año XXI.—Núm 6.447

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Lamentables apatías

El teniente general, señor Jiménez Castellanos, visitó el cuartel de Trilingüis, ocupado por el regimiento de caballería de Albuera, el parque de administración y el local que en el edificio de la cárcel tiene sus oficinas y dependencias la Zona.

De dicha visita, en lo que se refiere á las condiciones de alojamiento, triste es confesarlo, pero haciéndolo público cumplimos un deber, así el jefe militar de Castilla la Vieja, mal impresionado.

Los locales que ocupan las diferentes armas, no pueden ser peores. El destinado á la Zona, principalmente, es un inundo barracón, y así se explica que el teniente general diera por vistas todas las dependencias, una vez que se hizo cargo de la primera.

Extraño es—parece ser que dijo el señor Gímenez Castellanos—que haya aquí tanta apatía y se haga tan poco en favor de la guarnición, cuando esta, por ser un valioso elemento de vida para la ciudad, es solicitada siempre por numerosas poblaciones.

Las palabras del digno militar, debieran de pesar con toda la intensidad, de las tristes verdades, sobre el ánimo de nuestras corporaciones populares, y sobre cuantos por los cargos que ocupan, están obligados á preocuparse por esta capital.

Si en repetidas ocasiones, EL ADELANTO ha hecho ver lo fácil que sería por las condiciones extraterritoriales de esta ciudad, dotarla de una numerosa guarnición, poniendo en juego algo de actividad y celo en los que se llaman representantes de Salamanca, ahora más que nunca nos creemos obligados á dar la voz de alarma á diputados, concejales y políticos salmantinos, porque con sobrada razón—y esto es lo más censurable del caso—podría privarse á la capital de una no despreciable fuente de ingresos, aquí don e no estamos para dar de mano á ninguna clase de recursos pecuniarios.

¿Servirá la visita del capitán general de la región de poderoso acicate, para despertar iniciativas e influencias necesarias en nuestro favor?

De desear es que así fuera, y hoy debemos preocuparnos seriamente de este asunto.

EL CANAL DE LOS GUIJARRALES

La reunión en Alba de Tormes

El domingo pasado celebróse en Alba de Tormes, por iniciativa del señor Zúñiga, activo propagandista de tan importante idea, una reunión en la que se tomaron trascendentales acuerdos relacionados con los abusos que se cometen por parte de los propietarios del canal de los Gujarrales.

Presidió la asamblea, que tuvo lugar en el salón de la Casa Consistorial, el Alcalde de aquella villa, y á ella asistieron los diputados provinciales señores Pasqua y Luna; los señores don Bernardo Olivera y don César Santos Allén, en representación de sus fábricas; el señor Manzanares, por el vecindario del Barco de Avila; don Miguel Torres, de la acaña de la Romana; don Emilio Clavijo, de la de los Frailes; don Baltasar Torres, de Las Charcas; don Vicente Ingelmo, de la Bardilla; don Juan M. Rodillo, del Chorrón del Alamillo; don Federico Castro, de Malpica; don Francisco Sánchez y don Esteban Sánchez, del pueblo del Tejado; don Eusebio Casnido, de la acaña Galiana; don Leopoldo Sánchez, del Chorrillo; don Román García, de la del Puente; don Pedro García, de la de Huerta, y otros fabricantes y propietarios de las riberas del Tormes.

La prensa estaba representada por el director de El Castellano, don Cándido R. Pinilla, y el redactor de EL ADELANTO don Manuel Rubio.

Explicó el señor Zúñiga el objeto de la reunión, haciendo historia de los perjuicios que los pueblos ribereños del Tormes sufren por la falta de agua.

Agradeció el apoyo de la prensa, y la representación de la Diputación provincial y dió lectura á las siguientes

conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Conclusiones

Primera. Teniendo presente que para continuar el procedimiento gubernativo incoado y para cualquier otro que en adelante emprendamos hasta hacer efectivo nuestro derecho, es indispensable la aportación de dinero con que subvenir á las necesidades de la defensa, ¿debemos constituir una Sociedad legal para contribuir á los gastos que aquella ocasiona en proporción á la importancia de cada industria?

2.ª Para fijar la proporción alícuota que cada industrial debe satisfacer, es conveniente nombrar hoy mismo una comisión que, después de informarse detenidamente, se encargue de determinar la porción que á cada cual correspondiese?

3.ª Constituida la sociedad y fijada la cuota, ¿debemos nombrar otra comisión de carácter permanente que en nombre de todos los asociados solicite el informe de dos juriscónsultos sobre el procedimiento que conviene seguir; encargar á uno de ellos nuestra defensa, después de examinados aquéllos, nombre procurador, peritos y atiendan en general á todas las necesidades del litigio, caso que á el nos veamos obligados á llegar?; y

4.ª La comisión invitará á todos los Ayuntamientos de los pueblos ribereños del Tormes para que entren á formar parte de la asociación y contribuyan relativamente á los gastos que ocasionen cuantas reclamaciones hayan de intentarse.

Después de breves frases de los señores Pasqua, Luna y Pinilla, en las que todos estuvieron conformes al apreciar la gravedad del asunto, y denunciaron hechos gravísimos, ya publicados en EL ADELANTO, nombráronse las siguientes comisiones para tratar de llevar á la práctica las conclusiones votadas:

Por el partido del Barco de Avila; don Joaquín de Paz.

Por el de Béjar, don Nicolás Manzanares y don Jacinto Sánchez.

Por el de Alba, don Francisco Pasqua, don Luis Zúñiga y don Emilio Clavijo.

Por el de Salamanca, don Bernardo Olivera y don César Santos Allén.

Y por el de Ledesma, don Ulpiano Trilla.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

DESDE MADRID

Mayo 2, 1905.

Los panaderos no ceden, después que no tienen razón justificada para la huelga.

Aunque fuese verdad lo que dice El Obrero en contra del inspector señor Plaza, no es motivo para que una sociedad de resistencia deje sin pan al vecindario madrileño, aprovechándose de un motivo tan infimo como lo es éste; eso después que hacen ellos lo que quieren, pues el público no puede ser más benévolo de lo que es: le suben el pan y cañilla, y tiene derecho á que no le den pan mal elaborado y falto de peso; todavía pretenden que se aguanten un día (ó los que sean) no les da la gana á los panaderos de trabajar, esouándose en pequeneces como la de estos días.

El alcalde y el goberador han tomado grandes medidas para que no falte el pan aquí; ayer llegaron á Madrid procedentes de los pueblos inmediatos 11.000 kilos de pan, los cuales fueron conducidos á los puestos que tiene el ayuntamiento en los mercados, y á las tenencias de alcaldía; después, 4.000 kilos que las factorías militares, y las brigadas municipales habían elaborado auxiliados á los dueños de las «thonas de Madrid, menos á la «Panificación» y á «La Española», porque se arregla con sus obreros.

Puede calcularse en unos 170.000 kilos los que se despacharon ayer en Madrid, y lo que se expende diariamente, siempre pasa de 200.000 kilos; por esto se nota aún gran escasez de dicho artículo.

En un mitin celebrado en el teatro Barbieri, á las ocho de la noche, dirigiéronse frases injuriosas á la prensa, frases que podían ser motivo de reclamación judicial.

También se asegura, que está próximo á resolverse la huelga; Dios lo haga, pues estamos comiendo un pan la mar de sabroso.

Y esiamos divertidos.

Es una verdadera vergüenza lo que pasa en Madrid; parece mentira que en una Metrópoli, en la Capital de España, esté todavía en proyecto la gran vía, cuando ya la hay en Barcelona, Bilbao, Málaga y Granada, donde ya está en construcción; y en cambio aquí en Madrid sigue tan importantísima mejora sin seguridades de viabilidad.

¿No es una vergüenza que ahora con motivo de la celebración del tercer centenario de la publicación del «Quijote», que es una fiesta nacional (ó mejor dicho Internacional, pues acuden representaciones de todos los países), vengan los representantes de las naciones ilustradas y se encuentren con estas calles tan indecentes y algunas de ellas hasta inmundas?

Porque hasta las principales son calles irregulares, y voy á citar algunas: la calle de Alcala, hasta la calle de Velázquez muy bien, pero y luego, la continuación es un verdadero descampado; otra de las principales es la calle del Arenal, tiene á la entrada dos rinconadas que le afean bastante, y así todas por el estilo.

En fin, que se van á quejar extrañados y absortos cuando lleguen aquí y se encuentren sin gobierno, sin pan y sin gran vía.

¡Y qué irán diciendo de España!

Ayer se celebró la fiesta de los obreros con el mayor orden; el meeting celebrado en el Frontón Central no pudo haber estado más concurrido y animado; todos los obreros cumplieron con un deber sagrado yendo al susodicho meeting.

Ya en manifestación, y el pasar de regreso por la Puerta del Sol, atravesaba el señor Villaverde en su coche y en el grupo de los obreros se oyeron algunos silbidos. Entonces el señor Villaverde se asomó á la ventanilla del carruaje diciendo las siguientes palabras al cochero: «Adelante, no te pares», cruzando el coche por en medio del grupo, y eso es todo lo que ocurrió de particular.

¡Que pocas fiestas acaban así!

A CRUSELLES.

DE CURSIVA

Después de la Fiesta

Los trabajadores todos de Salamanca han celebrado la Fiesta del trabajo.

Por la cordura, por la sencillez y por el entusiasmo que demostraron en la brillante manifestación, merecen los sinceros elogios de las personas cultas y las simpatías de todo un pueblo que ve, en sus más modestos y humildes hijos, gallardas muestras de castellana hidalguía.

En el acto del día 1.º, acto sencillo y conmovedor, nada hubo de discordante; los trabajadores, en gran número, marchaban unidos, en compactos grupos, con el pensamiento puesto en el día, en la fecha que conmemoraban.

Los estudiantes acudieron también, con los trabajadores, á festejar el 1.º de Mayo, llevando la bandera de la Tuna, que allí, mezclada entre la de los proletarios, parecía ser más hermosa, más simpática.

¡Y es de ver el regocijo, la alegría con que los obreros la reciben siempre! ¡Y es de ver la emoción que de ellos se apodera cuando un estudiante le llama compañero y le promete trabajar con él en la árdua lucha del mejoramiento común!

X.

Crónica ó cosa así

A sacudir la modorra de la aldea, á airear el alma y desentumecer el cerebro, á eso voy de cuando en cuando á Madrid, embutido en mi traje dominguero, tímido receloso, deseando ver muchas cosas, en pocos días, aunque me atragante, con la esperanza de irias digiriendo despacio, en las horas lentas de mi soledad del pueblo.

Y fui. Yo no conocía, sino de vista, al maestro Espino. En la calle de Carretas me tropecé con él y le abordé. Dos minutos después charlábamos en una cervecería, en tanto que trasegamos refrescantes tercios de cerveza. En pocos minutos quedó establecida cariñosa amistad, que no extraña, sabiendo que desde hace muchos años yo sentía por Espino sincera admiración.

Y hablamos, hablamos. ¡Cómo se agranda Salamanca para los que la amamos, cuando estamos lejos de ella, y evocamos su recuerdo, en el que van otros de nuestra vida, los más grandes, los más

dulces, los que hicieron latir nuestro corazón de adolescente que despierta á la vida de los más puros ideales...

Salamanca fué el objeto de nuestra charla. Nos faltaba algo sin embargo para documentar nuestras palabras. Y ese algo, era el piano, que interpretase los cantos populares del suelo salamanquino, ya que mi conversación con Espino, no podía de momento ser otra, que la que se refiere á la proyectada *Rapsodia Salmantina*.

Con hablar no conseguimos nada. Espino me invitó á café para el día siguiente, y conmigo á José Antonio Cano y á Evaristo Serrano.

¡Qué habíamos de faltar! En la calle de San Bernardo nos dejó el tranvía y poco después entráramos en el estudio del maestro.

Te juro, lector, que desde hace muchos años, no he gozado emociones más puras, más dulces y fuertes al par, que las de aquella tarde, que transcurrió rápida y feliz, yo canturreando aires de la Ribera del Duero, cantos de la Armuña, que son soberbias páginas musicales, donde el pueblo echó todas las grandezas y simplicidades de su alma, y Espino, tomándolos en el pentagrama, ejecutándolos, rápido, en el piano, corrigiendo una nota, vuelta al piano... y así la tarde entera, saturando el espíritu de ambiente de Salamanca, que despertaba en nosotros remembranzas de dulzor imponderable.

Después, como dádiva soberbia, el maestro se sentó ante el piano y el aire se llenó de notas que lloraban y reían, en cantos de delicadeza y sentimiento arrobador. Era la *Rapsodia Montañesa*. Con ser lo que es tal joya musical, no llega, no puede llegar á lo que es actualmente tan sólo, el esbozo de la *Rapsodia Salmantina*.

Yo no sé de música ni una corchea. No creo que me haga gran falta después de todo. Pero á nadie cedo en delicadeza de percepción de ideas musicales. Notas bien combinadas, me hacen llorar, me hacen reír, me ponen iracundo, me intranquilizan, me sumen en casi éxtasis...

Y sólo esto me basta para meterme á augurar y decir que los materiales que Espino tiene recogidos para ir tejendo la *Rapsodia Salmantina*, son de tal calidad y contextura intensa, que de cierto la obra final ha de resultar magnífica y soberana, digna de Salamanca y de su hijo ilustre, de Felipe Espino.

**

Bien merece la personalidad del músico salmantino que le dedique estas cuartillas, á modo de homenaje modestísimo, del más ferviente y humilde de sus admiradores.

El estudio de Espino es pequeño. El piano, la mesa de estudio, y una vitrina, repleta de objetos de arte, valiosísimos y ricos, con la indicación, cada uno, de su procedencia. Aquellos estuches abiertos que contienen, escribanías de oro, plumas de oro, juegos de café de filigranada, plata, y otras cien cosas de arte maravilloso, han sido ganados por Espino en lucha tremenda, donde sólo su esfuerzo y talento supieron triunfar. Son premios de la Reina, del Rey, de Infantas, de corporaciones; premios ganados en concursos públicos, nacionales y extranjeros. Allí están también las insignias de la orden del Cristo de Portugal, de la de Alfonso XIII de España y de otras, no menos apreciadas. ¡Buena ejecutoria de nobleza es la vitrina!

En las paredes, no hay un centímetro, de espacio que no esté ocupados por cuadros, diplomas coronas, dibujos, caricaturas, sobresaliendo dos retratos de Espino, ejecutados al óleo, uno de ellos por el insigne pintor Maura. Sobre el piano se ve la mascarilla de Beethoven, coronada con laurel natural, por Espino.

Y encima de la mesa, multitud de hojas con el pentagrama y notas musicales en lápiz. Son apuntes de *pardalas* salamanquinas de esas tonadas que lloran los gañanos, detrás del arado cuando van trazando los surcos inacabables del laboreo. En ninguna parte sé que haya nada parecido. La ciencia de la *pardala* estriba en que dure tanto tiempo como el que invierte el gañán que la canta en el trazo de un surco. Por eso son lentas; por eso son de una melodía extraña, que adormece y entristece.

En esas *pardalas* inspiró su canto el pobre Galán, en *El Poema del gañán*:

«Echa surcos derechos á mi ventana: labrador de mis padres serás mañana».

Esta misma copla, estaba allí, entre las notas de Espino, con la música apropiada de los campos salamanquinos.

Y sin querer, nuestra conversación tuvo que recaer sobre José María.

Yo se lo dije: «¿No ha pensado usted nunca en escribir alguna página musical para la letra de cualquier composición de Galán?»

Y Espino me dijo que sí; lo había pensado; pero no conocía las obras completas del poeta muerto y esperaba á conocerlas, para saber cual de ellas era la que más se adaptaba á la música.

Me dijo más:

—Mire usted, tengo contraído formal compromiso con el *Orfeón Salmantino*, de escribir una pieza para tal sociedad coral. Es compromiso de honor y lo cumpliré en breve. Pues bien mi deseo es encontrar entre lo escrito por Galán, algo que pueda utilizar para ese objeto. Ya vé usted si me complacería... ¡unir mi nombre al del gran poeta!

Y volvimos á la *Rapsodia Salmantina*, con lo que está entusiasmado el maestro, y á la que dedica todo el amor, todo el talento que Dios puso en su alma de artista.

Con solo los elementos que ya dispone Espino, de cierto que crearía magnífica obra. Pero eso es poco, según él. Son materiales que acopio escuchando los cantos á amigos tales, como el simpático *charro* Agapito Fernández, que actualmente está en Madrid y al que no puede saludar y conocer, como era mi gusto, los que escuchó de mi mismo, y de otros.

Eso es poco. Quiere oír las *pardalas* en pleno campo salamanquino; quiere «impregnar su espíritu, de aquella majestad de la estepa castellana, y al pié del gañán oír:

«La piadosa letrilla,
Decir sincero de la fé sencilla,
Donde nunca arañó, ruin y sañuda
La sarna miserable de la duda».

Si la *Rapsodia Salmantina*, será un monumento de gloria y grandeza, rendido al pueblo de Salamanca, ahito de sentimiento y de poesía. Está escrita ya, hace siglos, en los campos férciles y pródigos, pero tristes y serios, de la tierra bendita. Solo falta que el poeta los lleve al pentagrama y nos los devuelva en notas científicamente agrupadas. Y eso hará el ilustre Espino.

Muy pronto empezará la jornada, por pueblos y alquerías no dejando un rincón de la tierra salmantina sin visitar.

Y después, cuando el trabajo esté terminado y pulido, entonces no serán otros pueblos los que disfruten las primicias de tal joya. Será Salamanca la primera en escuchar por orquesta digna de tal jemeño, la obra genial de su hijo Felipe Espino. Tal dijo el maestro.

**

Salimos ya muy tarde del estudio del músico. Tenía yo que tomar el tren para volverme á las tristezas de la vida, á la peregrinación inacabable y oscura de todo médico de aldea. Y me dieron ganas de rebelarme y no volver; me dieron ganas de quedarme allí, para siempre, en aquel cuartito, sanatorio de almas heridas, de almas atónicas, de almas cansadas en este luchar inhumano, de los pueblos míseros y ruines, en que todo heroísmo, toda grandeza, mueren antes de nacer.

Y entonces, cuando yo soñaba en eso, entonces, señor Unamuno, me acordé de que los garbanzos que me exigían los míos, podían comprarse en la aldea, con dinero ganado; sí, á costa de tristezas, insomnios y cansancio, pero en Madrid, por esos mismos garbanzos, me exigían en pago, tiras de mi pellejo, y trocitos de mi corazón.

Y volví á la aldea.

CROTONTIL.

Guijo de Santa Bárbara, Abril.

QUISICOSAS

He visto al Rey de los belgas de estatura colosal, y coloso al mismo tiempo en clase de majestad.

Lo vide con la compañía ¡qué compañía, camará! que usa el ínclito Leopoldo ogaño para viajar,

y que es toda una real moza, sin faltar á nada real.

Muy mal anda el soberano de piernas, más la verdad yo le envidio sus andares mientras anda tan jovial.

Aprendan de ese monarca democrata los demás, que mejor que cualquier séquito brillante y excepcional, vale en ciertas ocasiones el saberse acompañar.

Y cleo que el Rey Leopoldo sabe bien por donde va.

**

Los diputados á Cortes por Badajoz han protestado ante el Gobierno de la conducta del Gobernador señor Mediano.

¿Qué habrá hecho el tal Gobernador?

No es ninguna novedad, un Gobernador Mediano, pero es que ese por lo visto no sólo es mediano, es malo.

**

Diálogo al vuelo. —¿Oye, por qué habrán puesto el nombre de NOVELTY al nuevo café de la Plaza?

—Toma, pero el de San Sebastián es porque se llama así su dueño. Y como el de aquí se llama García.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostela, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42 Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiera a librería é imprenta. Postales de Salamanca y novedad. IMPRESOS DE TODAS CLASES CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y árgos. Gran surtido en cepillera, gamuzas, esporjas y plumeros. Maletas de todas clases y precios. Sicos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapés y portamantitas. Baules mímbr, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda. Cinturones de todas clases y precios. Frascos y menenderas de aluminio. Cubiertos y vases para campo y viaje. Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fuods para revólveres. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar. Poainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Casaca superiores. Zales andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardos sevillanos. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de arrujes, troncos y limoneras de todas clases y precios. 15—SAN PABLO—15

LA INSTRUCCION

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Clase especial de Caligrafía. Calle del Prior, 20. Director: DON FRANCISCO MARTIN MESONERO. 30—26

Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero. Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto. Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro. Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Camisería y Sastrería. Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca. Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza. Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28 La casa más antigua de Salamanca Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios. Cochec de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante. Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, velludillo, paño é indiana. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados. Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea. Primer establecimiento en féretros: de madera incorruptible. Servicio permanente día y noche. Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

GAL Petróleo GAL

Lo MEJOR PARA EL PELO Prudencio Santos Benito P. Mayor, 18.—Salamanca

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1905 TRES VOLUMINOSOS TOMOS Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, puestas.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia. ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que da una Sección especial, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CURA P IMAVERAL DE LA SANGRE FERRO QUINA BISLERI El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc. Certifica: que el FERRO QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compue to de quina y hierro, gentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza. En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, y por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desganen, el FERRO QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés Martínez Vargas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

Santiago y Maeso GRAN—FABRICA—DE—JABONES Paseo de la Estación, 5.—Salamanca Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción. Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia. Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digné visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

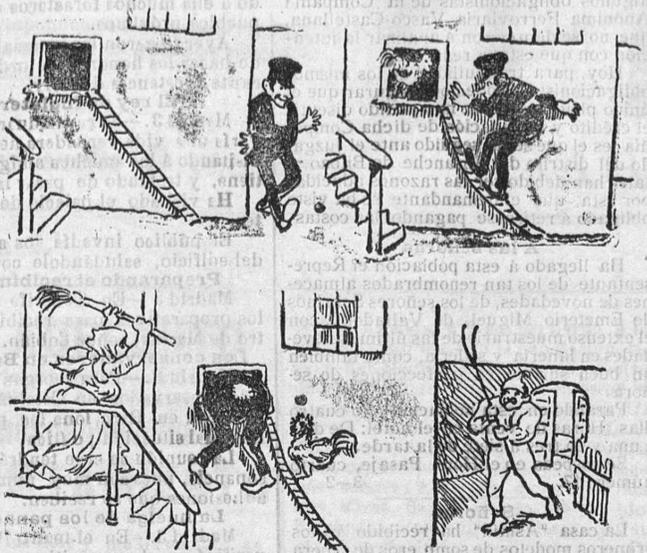
Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Especialidades Farmacéuticas granuladas de F. SANCHEZ BENITO Farmacia: Platerías, Mayor, 46, Madrid Kola, Glicerofosfato de cal y citrato de magnesia efervescente, granulados. De venta: Farmacia del doctor Hoyos, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

Historieta muda, pero elocuente, por V. BULL



PARA "EL ADELANTO"

PÁGINA LITERARIA

Lo que no puede leerse

-A ver, cajista; hágame la merced de introducir el índice y el pulgar de la mano derecha (si no es usted zurdo), en el cajoncillo de las admiraciones, y colóque doce en el compendioso, seis hacia arriba y otras seis hacia abajo: así ¡¡¡¡¡!!!!!! -¿Hay que imprevisar alguna orla ó greca?—preguntará el digno tipógrafo -No, amigo mío; se trata de satisfacer un inocente capricho... Hace unos cuantos días que ando en busca de un pretexto para depositar en cualquiera parte una docena de admiraciones y no hallando justificación racional para convencer al lector de que soy víctima de un ataque agudo de asombrosos ó incontinencia ortográfica, he procedido como las grandes potencias cuando buscan y no encuentran, pretextos para apoderarse de ajenos territorios; es decir, que acaban por dejarse de pretextos y echan la zarpa al codiciado territorio. -¡Bravo argumento para disculpar ese derecho de puntuación! -Advierta usted, compañero cajista, que en uso de mi derecho, y eludiendo estos típicos misivas, pude haber encerrado una cláusula cualquiera entre esos doce puntos de admiración. Pero me contuve, porque... ¡quién hubiera sido capaz de leer aquello, entonándolo con arreglo al mandato de las doce admiraciones! Lo prudente era dejarlas sueltas, como alma en pena ó espíritu errante... Sobre este arduo problema de ortografía medité largamente al leer una composición poética, digámoslo así, cuyo fin y remate era la espantosa palabra que verá, y no leerá, el curioso lector: -¡Tarde fatal, resumen de mi vida! Eternamente se nubló mi estrella... Volvió el rostro, la vi... y un mar de sangre cegó mis ojos... ¡¡¡¡¡Ella!!!!!! Digo, pues, que estaba yo sumido en hondas meditaciones, discurriendo sobre el modo de leer aquel pronombre prisionero entre doce admiraciones, como otros tantos guardias civiles, cuando entró en mi habitación un amigo, á quien mostré el papel, manifestándole el objeto de mis ansias. -Indudablemente... me dijo, arrellanándose con toda comodidad en un sillón y encendiendo un cigarro—Indudablemente que antes de la invención de la pólvora no hubiera sido posible leer eso... ¡Pero ahora!... ¡ahora que nos hemos cogido ya en el quinto año del siglo XX, y disponemos de tantos y tan poderosos elementos científicos, artísticos, industriales! ¡El hipnotismo, los rayos X, el radium, la telegrafía sin hilos! -Pero ¿qué tiene eso que ver con mi perplejidad en lo tocante á la lectura del admirabilísimo pronombre que turba mi vista y pone en revolución mi sistema nervioso? -¿Qué tiene eso que ver? ¡Mucho! O es que niegas la eficacia del progreso moderno. Sigamos un método, procedamos con orden, de menor á mayor, y verás como alcanzamos la meta de nuestras aspiraciones. La gramática de la Academia, al tratar de los signos de admiración, dice solamente que se pone uno al principio y otro al fin de la cláusula que debe llevarlos. En este caso es de una primitiva sencillez leer la palabra ¡Ella!, sin más que recordar lo que recomendaba un librito, que en mi tierna infancia estudiábamos en la escuela: -¡Si admiración hallares lee como admirado aquel periodo modulando la voz, etc. Pero cuando no alcanza un cañonazo, se disparan dos, que es lo que hacen al guiso, siguiendo el famoso sistema de aquel general. Dice Espronceda: -¡Cuán fugaces los años ¡ay! se deslizan, Póstumol, gritaba el lírico latino... Y si el lírico gritaba con las admiraciones reglamentarias, figúrate lo que hubiera hecho duplicando la dosis admirativa. Para leer ¡Ella! es preciso tener robustos pulmones, laringe privilegiada y la voz cavernosa. Puede ser que si Donato Jimenez se empeñase, lograra disparar al público esa palabra con la debida sonoridad. La lectura de ¡Ella! exige, naturalmente, mayores bríos y maravillosas

facultades fonéticas... Y aun así, el que se crea capaz de lanzar al espacio esa bomba necesita cierta preparación, fortaleciéndose previamente con este cordial: Chuletas de vaca... 3. Pescadillas fritas... 1 kilo. Salchichón... Metro y medio. Huevos pasados por agua... 2 docenas. Queso de bola... 1. Manzanilla... 100 cañas. Mézclase en el estómago. Quizá Tamagno se atreviera á ingerir estas substancias, pero expondriase á la rotura de algún vaso sanguíneo al intentar la estupenda exclamación. Para leer ¡Ella! es indispensable el auxilio de la dinamita ó de la melinita... ¡así como el concierto á metralla de Jerónimo Paturot, con seiscientos sesenta y dos ejecutantes y varias piezas de artillería... Esto sin embargo, no sería más que un paso ó transición para llegar á las cinco admiraciones: ¡¡¡¡¡Ella!!!!!! Y además, es absolutamente necesario un argumento. -¡Vamos, sí!—interrumpió á mi humorista amigo.—Como el autor de esos versos, que prepara con mucha picardía el desenlace, reconociendo á su amada, del brazo de un rival, cuando ella vuelve el rostro y le ciega á él aquel mar de sangre... -No, amigo mío; habría que quintuplicar la sorpresa haciendo que el protagonista fuera un musulmán casado con cinco mujeres, á quienes viera simultáneamente del brazo de cinco rivales... Fíjate bien en el cuadro: Decoración de castillo feudal, construido con cemento armado; á la derecha del actor el Océano embravecido y veinte torpederos luchando con las olas; á la izquierda, un volcán en ignición; nubes tempestuosas en el cielo; el protagonista, vestido con armadura de acero siemens y aplicando á los labios una gigantesca bocina, deberá asomarse á una ventana y gritar con voz de Júpiter Tonante: ¡¡¡¡¡Ella!!!!!!, pe-reciendo entre los escombros del castillo, que se habrá derrumbado (con gran disgusto de Unciti), pues á la vez se dispararán los torpedos, arrojará el volcán torrentes de lava, caerán varios rayos habrá terremoto, rugirá el trueno, etc... -¡Bien!—le dije—Eso para leer ella con cinco admiraciones delante y otras cinco detrás; pero ¿y cuando son seis? -¡Imposible!—contestéme desalentado -Es de esas cosas que no pueden leerse. Y, sin embargo, no hay leyes que prohiban publicarlas...

RAMIRO BLANCO.

Escuela Normal Superior de Maestros DE SALAMANCA

Matrícula de enseñanza no oficial

Curso de 1904 á 1905

Se convoca por el presente anuncio á los alumnos que en el mes Junio próximo aspiren á verificar el examen de ingreso y á dar validez académica á las asignaturas de los grados elemental y superior. Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor Director de esta Escuela, en la primera quincena del mes de Mayo, acompañando á la instancia, además de la cédula personal, la partida de bautismo si nacieron antes del 1.º de Enero de 1871, ó la certificación de nacimiento expedida por el Juzgado municipal si nacieron con posterioridad á dicha fecha. Cualquiera de estos documentos habrá de estar legalizado si el aspirante no fuese natural de esta provincia. La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales, que los interesados solicitarán de los jefes de aquellos con la anticipación necesaria. Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso, que en la forma que determine el Jurado examinador versará sobre las asignaturas que comprende la primera enseñanza superior, 2.50 pesetas; por el de asignaturas de un curso completo 25 en papel de pagos al Estado y 7.50 en metálico. Si las asignaturas no constituyen

grupo abonarán por cada una de ellas 3 pesetas en papel de pagos al Estado y una en metálico, más 2.50 también en metálico por todas las de un año. Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados, expresando el nombre y apellidos del aspirante su naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que soliciten examen. No serán admitidas las matrículas si al verificarlas omiten los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identificarán la persona y firma del interesado, quedando relevados de esta identificación los que la hayan hecho en convocatorias anteriores, á condición de que expresen en su instancia el curso académico en que se efectuó. Los maestros de primera enseñanza superior que deseen hacer la reválida con arreglo al plan de estudios de 17 de Agosto de 1901, por tener adquirido derecho en virtud de haber aprobado algunas asignaturas de mencionado plan, deberán solicitar la matrícula de las que les falten, justificando en debida forma su derecho.

Enseñanza oficial Debiendo tener lugar los exámenes ordinarios de prueba de curso de los alumnos de enseñanza oficial, de conformidad con lo que preceptúa el Real decreto de 12 de Mayo de 1901, en los días comprendidos del 20 al 31 de Mayo próximo, el señor Director de esta Escuela Normal se ha servido disponer que los mencionados alumnos puedan abonar el segundo plazo de matrícula y derechos académicos, todos los días de los borales hasta el día 15 inclusive del mes de Mayo. Estos alumnos abonarán 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 12.50 en papel de pagos al Estado por el segundo plazo de matrícula, sin cuyo requisito no podrán ser examinados. Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca 15 de Abril de 1905.—El secretario, Antonio Vázquez. V.º B.º.—El Director, Gonzalo Sanz.

D. L. CENTENARIO

Los maestros Con el objeto de celebrar el centenario del Quijote, se han reunido, previamente convocados, los maestros del partido de esta capital, presididos por el señor Inspector de primera enseñanza. Dada lectura á la real orden de 6 de Marzo último referente á dicho festival, y abierta discusión sobre este asunto se acordó: 1.º Que cada maestro en su escuela celebre el día 8 del próximo mes de Mayo, un acto literario escolar con arreglo al artículo 1.º de la Real orden antes citada, conviniendo en que en este acto tomen parte todos los maestros y maestras de la localidad. 2.º Que el programa para dicho acto podrá consistir: 1.º En un discurso leído por uno de los maestros de la localidad; 2.º Lecturas de trozos del Quijote, por los niños de las escuelas; 3.º Lectura por los mismos de poesías alusivas al Quijote, y 4.º Algún himno, cantado también por los niños, relacionado con dicho acto. Todo esto sin perjuicio de poder variar este programa por iniciativa del maestro ó de las autoridades de la localidad. 3.º Verificado el acto en cada pueblo, se dirigirán de oficio al señor Gobernador civil de la provincia los maestros que hubieren tomado parte en él, detallando en lo que hubiere consistido.

HOJA DEL CALENDARIO

Mayo Luna nueva el 4 á las 15.50 en Tauro. Sale el sol 5.—Pónese 18.57.

SEMANA 18 3 SEMANA 19

MIÉRCOLES

La Invencción de la Santa Cruz. MAYO.—Paren las ciervas, las jabalinas, las lobas y las zorras. Los venados buscan con avidez las saleras, y bajan á los campos labrados los jabalines, causando grandes estragos á la agricultura. Continúa la entrada de las codornices y demás aves africanas. Llega por fin el último periodo de solaz para los cazadores sedentarios, amantes de la caza de la perdiz con reclamo hembra; pero estrechados por la ley, han de guardar los 500 metros de distancia del casadero á los caminos.

CURIOSIDADES

Instituto agrícola internacional en el Canadá La feliz iniciativa tomada recientemente en favor de los intereses agrícolas por el rey de Italia, ha inspirado al archimillonario canadiense mister William Mc-Donald el pensamiento de fundar en Saint Anne de Bellevue (Montreal), un Instituto internacional agro-

nómico, destinando al efecto la suma de 12 millones de francos. Dicho Instituto, al que, como su nombre indica, podrán acudir libremente los estudiantes y agricultores de todas las naciones, comenzará á funcionar á principios del año próximo. El colmo del realismo En una obra de Enrique Lavedán, recientemente estrenada en París, hay un papel de criado chino. La dirección de la Comedia Francesa por amor del color local, ha confiado dicho papel á un chino auténtico. Es la última palabra del reclamo.

BANCO DE ESPAÑA EN SALAMANCA

Subasta extrajudicial El día 6 del corriente mes, á las doce de la mañana, se celebrará en el despacho del señor Director del Banco de España en Salamanca, el remate de cuatro crasas en construcción, radicantes en esta ciudad en las Afueras de la Puerta de Toro y al sitio denominado Camino de la Cruz de Anón, de Medina y de la Estación, procedentes de la cesión que en pago de deudas hizo al establecimiento don Alejo Hernández. El precio por que salen á subasta es el de diez mil doscientas pesetas. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones están de manifiesto en la secretaría de esta Sucursal, previniéndose que para tomar parte en dicha subasta es menester depositar mil pesetas; y que se adjudicará al mejor postor, siempre que cubra el referido precio. Salamanca 1.º de Mayo 1905.—El secretario, Federico Martínez.

Almacén de maderas

de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendí con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo seco de 70 kilos á 4.50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Academia de CALIGRAFIA MODERNITAS Y TENEURIA DE LIBROS.

Hras de clase: De una á dos de la tarde, para los jóvenes, y de cinco á seis para señoritas (caligrafía). Calle de la Rúa, 33, principal. Queda también desde esta fecha abierta la matrícula en el grado especial, denominado Teneuría y Caligrafía del colegio graduado de niños (frente á las Claras), para los niños que de 10 á 15 años, mediante el módico honorario de CINCO pesetas mensuales, deseen adquirir, además de los conocimientos superiores de primera enseñanza, los especiales de Teneuría y Caligrafía, cuyo primer curso dará principio el 1.º de Mayo. El crédito que goza esta Academia, lo evidencian los trabajos de los alumnos expuestos en vario escaparates de la Plaza Mayor, y que el público ha podido apreciar en distintas ocasiones. El Director de ambos centros: Don Angel Grande. 30-11

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

Se venden

dos sillerías de seda, talladas, á 25 duros una, y una porción de muebles, todos muy baratos.—San Pablo, núm. 21, darán razón.

Oftalmiatrion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—¡Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

A las señoras.

En la Plaza de la Libertad núm. 1 queda abierto desde el día 1.º de Mayo un nuevo taller de confección de sombreros de señora, señorita y niña á precios baratísimos. Inmenso y variado surtido en gasas, pajas, cintas, flores, plumas, esprit, encajes novedad, velos para la cara, crespon para luto, flor de azahar, velos tul para rovia, ahujones y pasadores.—Cincuenta modelos diferentes de sombreros para señoras y señoritas desde 15 pesetas en adelante.—No confundirse, plaza de la Libertad núm. 1, Salamanca. 8-3

La Urbana.

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1838, es la más antigua de las compañías de esta clase que trabaja en España.—Capital social, 825 millones de pesetas.—Capital en garantía, ochenta y cinco millones de pesetas.—Directores particulares en esta provincia, señores Baz Hermanos, Ronda de Corpus, núm. 3, Salamanca. 30-15

Venta

de una finca rústica y dos urbanas.—Doce casas en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillería. La Choperá «Soto Muñiz» distante un kilómetro de esta población á orillas del Tormes, se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y negrillo, frutas y en la misma existen diferentes edificaciones.—Plazuela de la Fuente número 6 informarán. 21-18

Se venden

las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Arriendo de pastos

para cuarenta reses de ganado vacuno de primera vera y verano, y para 600 cabezas de ganado lanar de espigadero, en la dehesa de la Ventosa (Peñaranda).—Para tratar, con Ramón García, en Cordovilla. 15-14

Venta de casa.

Se vende una en las afueras de San Román, número 37. Mide una extensión superficial de 243 metros y 20 decímetros cuadrados; consta de planta baja y piso principal, cuyos pisos se componen de muchas y amplias habitaciones, bien ventiladas, que dan vista al jardín que tiene de entrada, con corral, cuadra y otras dependencias. Para informes, dirigirse al dueño que vive en la misma casa. 15-6

Traslado.—La Academia de bordados, que tan acertadamente dirige la señora Isidora de la Hoz, se ha trasladado de la calle de Caldereros á la Barriada de Mirat (afueras de Toro) calle 2.ª, número 2, lo que participa gustosa á su numerosa clientela. Sigue ocupándose en el extenso ramo de labores y dando lecciones, lo mismo de bordado á mano, como á máquina, pintura, etc. Primeros premios en varias exposiciones.

Arriendo de dehesas.

El 21 de Mayo actual, de once á doce de la mañana, se celebrará en Plasencia (Caceres) subasta particular para el arrendamiento, por seis años, de pastos, labor y montanera de las dehesas unidas tituladas «Perdigura del Medio» y «Perdigura del Poniente», sitas en el término municipal de Malpartida de Plasencia. La subasta se efectuará en casa de don Valeriano Mateos (Hernán Cortés, 19), donde puede examinarse el pliego de condiciones. 6-1

Se vende una bonita finca

de utilidad y recreo compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de negrillo, blanco y chopo, con mas de tres mil árboles frutales de finísimas y variadas frutas; con casas para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos, ceboneros y cochera.—La persona que se interese á la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamer de los Escuderos.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuenteslepeña.

Depósito y venta, Serranos, 10 y Rúa, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Se arriendan

cochinos ó ovejas de espigadero en la dehesa de Mozarbitos, desde San Pedro al 29 de Septiembre.—Para tratar con Fernando Rivas, en Doñinos de Salamanca. 8-3

Venta.

Se venden de 800 á 1.000 cuartos en la dehesa de Revilla de Cantalino, propiedad de la señora doña Jesús Gómez de Llano, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Casa de huéspedes

de NICOLAS MÉRAS SARDINA, Plazuela de Barriónuevo, núms. 2 y 3.—ALBA DE TORRES. 90-a-74

Advertisement for GUINNESS BEER. The text reads: 'GUINNESS BEER. CERVEZAS SELECTAS. Medalla oro. París 1902.—Medalla oro. Londres 1902.—Medalla oro. Patencia 1903.' The image shows a bottle of Guinness beer with a label that says 'GUINNESS BEER' and 'CERVEZAS SELECTAS'.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 —SALAMANCA— Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores en Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

Academia Médica-Escolar

En el Paraninfo de la Universidad verificóse ayer mañana el reparto de premios del segundo certamen científico a los alumnos a quienes les fueron premiados sus trabajos.

Al acto acudió numeroso público entre el que se veían muchas señoras y señoritas.

Presidió el decano de la Facultad de Medicina, señor Segovia, teniendo a su derecha al profesor de Higiene, señor Díez y a su izquierda al decano de la Facultad de Ciencias, señor N6, y al presidente de la Academia, señor Villegas.

El señor Ledesma leyó una bien escrita memoria que le valió justos y merecidos aplausos.

El señor Villegas leyó a continuación un conienzudo discurso sobre «Puericultura», ocupándose extensamente y con lucidez de detalles, de las enfermedades de los niños y de los medios de evitarlas, recibiendo nutridas salvas de aplausos por su esmerada labor.

Acto seguido se procedió a la adjudicación de premios.

Los de los temas 1.º, 2.º y 3.º fueron declarados desiertos.

El 4.º premio del señor Obispo, fué adjudicado a don José Peraltá, alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

El 5.º premio se le otorgó a don Casimiro Población, alumno de sexto año de esta Facultad, por su trabajo sobre «Telapsia Obstétrica», consistente en una purera (del señor Gobernador civil).

El 6.º premio a don José Tejel, consistente en varios instrumentos de cirugía del Marqués de Albaida, por su trabajo sobre «Crioscopia».

A don Francisco Díez Rodríguez se le adjudicó el 7.º premio (una cartera de cirugía, regalo del duque de Tamares), por su trabajo sobre «Indicación técnica y peligros de las intervenciones quirúrgicas».

El accésit de este premio se le otorgó a don Hermínio Esteban Pinilla.

El 8.º tema fué declarado desierto. Don Marcelo Sánchez Manzano, ganó el premio del 9.º tema sobre «Saneamiento de las poblaciones», consistente en una escultura de bronce, del subsecretario de la presidencia señor Maldonado.

El 10.º tema fué declarado desierto. Y don Hermínio Esteban Pinilla, alcanzó el premio del tema 11.º, consistente en un fonendoscopio, regalo de la academia Médico-Escolar, y el accésit de este premio, a don Francisco Pérez, de Madrid.

Todos los escolares fueron ovacionados al subir a por los premios.

El señor Segovia puso fin a la fiesta, pronunciando un enérgico y entusiasta discurso, en el cual enalteció la labor de la academia, elogió el interés que los estudiantes mostraban por ella.

Terminó animando a los escolares a que ingresasen todos en las academias, como medio de adquirir cultura y amor al trabajo y al estudio.

El señor Segovia fué muy aplaudido. La parte musical fué magistralmente interpretada por los señores Reñones y Rodríguez (don M. y don J.)

El acto, que resultó muy agradable y entretenido, terminó a la una de la tarde.

Reciban los alumnos premiados nuestra enhorabuena.

BOLETIN DEL DIA

Del «Boletín Eclesiástico».

En él se ha publicado una circular anunciando órdenes generales.

Esta dice así: «Su Excelencia Ilustrísima el Obispo, mi Señor, confiere, Dios mediante, Órdenes generales en las próximas Téporas de la Trinidad».

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas en esta Secretaría de Cámara antes del 16 de Mayo próximo, en que tendrá lugar el Sínodo.

Salamanca, 27 de Abril de 1905. —Dr. Toribio Martín de Belaustegui, Deán Secretario».

También se publican las concesiones que el Prelado hace a los sacerdotes, en virtud de las facultades que le ha conferido Su Santidad, para dar la bendición apostólica in articulo mortis, para bendecir ornamentos y la especialísima para dar la bendición papal en un día solemne de este año.

Del «Diario de la Guerra».

El Diario de la Guerra publica una circular disponiendo el licenciamiento en los regimientos y batallones de infantería de la península, a fin de que el 15 del actual queden en filas las fuerzas marcadas en las plantillas.

Cultos para mañana

Se reza de Santa Mónica con rito doble y color blanco. San Julián. —Continúa la novena anunciada. Predicará el R. P. Fr. Juan G. Arintero.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS Día 4.—Sección primera Causa del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Benjamín García. Ponente el señor Buján, abogado el señor Sierra y procurador el señor Cabrera.

A continuación otra de igual Juzgado que la anterior, por hurto, contra Benjamín Sánchez Albarrán. Ponente el señor Buján, abogado el señor Bullón y procurador el señor Durán.

Seguidamente otra, que procede del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Casimiro Hernández y otro Ponente el señor Lariote, abogado el señor Fradejas y procurador el señor Mancebo.

Día 4.—Sección segunda Esta conocerá de la seguida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de lesiones, contra Roque M. Pascual. Ponente el señor Pascual, abogado el señor Sánchez Mata y procurador el señor Rodríguez.

Y a continuación de otra, procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, también por lesiones, contra Jesús Ramos González. Ponente, el señor Santiago, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Sánchez Gómez.

Teatro del Liceo

La grandiosa tragedia de Galdós titulada El Abuelo, fué la obra puesta anoche en escena en el lindo teatro de la calle del Doctor Riesco.

Conocida es de nuestros lectores la hermosa joya del teatro contemporáneo, sólo hemos de decir cuatro palabras acerca de la interpretación.

El papel de protagonista estuvo a cargo del señor Balmaña, que luchó con arte y entusiasmo para vencer las dificultades que encarna, escuchó, en varias ocasiones, grandes aplausos.

Las señoritas Oria y Geijó estuvieron muy bien representando las nietas del conde, y la señora Bajatierra caracteriza admirablemente el papel de condesa de Lain.

De ellos merecen especial mención los señores Olona, Venegas, Sapela y Córdoba. La entrada fué regular.

Para esta noche están anunciadas La Cáscura Amarga, El chiquillo y La Condesa X. Entrada general, 65 céntimos.

En tercera plana

Historieta (con grabados).—Página literaria.—Para los maestros.

TRIGOS El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se solistaba el precio de 56 1/2 y 57 reales. Los compradores pagaban a 53 sin resultado.

Barcelona 2.—Sin operaciones de Salamanca; podría colocarse a 52 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno a 45 reales. Cebada, a 37. Algarrobas, a 48.

Crónica local y provincial

El día 29 del corriente mes es el señalado por la Dirección General de Administración local, para celebrar la subasta del empréstito municipal, que será simultánea en esta capital y en Madrid, y que tendrá lugar a las once de la mañana.

Pueden presentarse plegos hasta dicho día, haciendo proposiciones, ya con el tipo de la emisión, o mejorando éste, y acompañando el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de fondos municipales, la suma de 25 pesetas por cada obligación que se desee tomar.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, permanecerá muy pocos días en esta capital, por lo que les aconsejamos que no dejen de visitar su establecimiento Calle del Prior, número 3, (portal), donde pueden adquirir los renombrados Anteojos de Roca Precisión, únicos y verdaderos que conservan la vista. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y garantiza sus cristales con su firma y, no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Pídase el catálogo, que dá detalles y precios de los demás artículos de óptica que expende, como son: gemelos para teatro y campo, impertinentes en concha é imitación, termómetros, barómetros, brújulas, microscopios, lupas de gran potencia, cuenta hilos, alcoholómetros, pesas, vinos etc., etc.

A. Eiroa Optico.—Calle del Prior, número 3, (portal). 4-4

Se encuentra enferma de cuidado una niña de corta edad de nuestro particular amigo don José García Revillo. Mucho celebraremos que se mejore la enfermita.

De regreso de la Corte es esperado mañana en esta capital, el Rector señor Unamuno.

PRACTICANTE.—Se necesita uno con buena práctica para la farmacia de don Miguel M. Merás, de Guijuelo. 8-8

Ha sido suspendido de empleo y sueldo, un sereno, por faltas cometidas en el servicio.

Es un hecho que la Escuela Central de tiro de Artillería, sección de Madrid, pasará casi todo el mes de Septiembre en Peñaranda, con objeto de hacer ejercicios en una dehesa inmediata a referida villa.

En carta que recibí ayer el alcalde señor Montero, le dicen que el personal y caballerías que concurrirá a Peñaranda, será el siguiente: Jefes 32; oficiales, 68; sargentos y obreros, 28; cabos y soldados, 473; el general, ayudantes y ordenanzas. Total, 601.

Caballerías.—Caballos de oficiales, 77; idem de tropa, 161; idem de tiro, 126; mulas, 27. Total de caballerías, 391.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Luciano Vicente Torres.

Han regresado de Andalucía nuestro querido amigo don José Manuel García y su distinguida señora.

Esta tarde se celebrará la procesión de la Santa Cruz, la cual saldrá de la Capilla del mismo nombre.

Ha dejado de publicarse en Valladolid el diario La Libertad, por haberse fusionado su empresa con la del Norte de Castilla.

En Valladolid ha fallecido el profesor de la Facultad de Letras don Rafael Cano. Su muerte ha sido muy sentida en Salamanca, donde tenía muy buenos amigos de la época en que aquí fué profesor de Historia Universal en la Universidad.

La representante de Maison Noel e ha llegado al Hotel del Comercio. Variada colección de sombreros de señora y niñas.

Estará hasta el próximo jueves inclusive. 2-3

A las señoras El representante de la casa Cotruello de Bilbao está con todas las colecciones en vestidos y abrigos última novedad para señoras.

Hotel Pasaje, cuarto número 5. Solo estará en esta capital hasta el día de mañana.

Un misterio que pueden comprobar todas las señoras visitando al Representante de importante Casa madrileña de confecciones, que se hospeda en el Hotel Comercio, cuarto número 14, de cuatro a siete de la tarde. Solo por cuatro días.

Horroroso suceso!! Abrigos de primavera alta fantasía de irrefragable corte, 20 pesetas. Faldas de rico glase, con guarnición de volantes y entorchados seda, 45 pesetas. Gangas sólo por cuatro días. 3-3

En el pueblo de Bodón se celebrarán hoy y mañana las tradicionales fiestas de la Santa Cruz.

Esta noche llega el delegado de la Tuna escolar portuguesa, con objeto de preparar el recibimiento de sus compañeros.

El coronel jefe del Regimiento de Albuera, don Fernando García Lastra, ha sido nombrado vicepresidente interino de la comisión mixta de Reclutamiento.

Y vocal de la misma, el médico militar don Dionisio Tato, nuestro buen amigo y paisano.

En el pueblo de Puerto de Béjar estalló días pasados una fuerte tormenta, arrasando por completo la cosecha y llevándose el agua, crecidas porciones de viñedo.

El pueblo está consternado por tan lamentable desgracia.

El Obispo de la diócesis, Reverendo padre Valdés, asistirá a las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar, en Zaragoza.

Ayer ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y centros de enseñanza, con motivo de la festividad del día.

LA CONCHA GUIPUZCOANA PÉREZ Y FAMILIAR Almacenes de novedades Gran Casa de confección San Sebastián Modista de la Casa Doña María Arregui de Pérez

Su representante llegará en breve a esta capital con las colecciones de fantasía en tejidos para la estación de verano y con un grandioso surtido de confecciones modelos.

Recibirá encargos en el Hotel del Pasaje. 3-1

El Círculo de Obreros proyecta celebrar en el próximo Septiembre una asamblea con un certamen o concurso para premiar estudios sociales y una Exposición de Arte retrospectivo para lo cual ha sido nombrada una comisión que organice los necesarios trabajos para tales objetos.

La convocatoria de la Asamblea y el programa de temas y premios para el concurso se publicarán en breve.

El juez instructor del regimiento de Albuera, de guarnición en esta capital, interesa la presentación del recluta Angel Fuentes Sogo natural de Almeida de Suyo (Zamora), a quien se sigue expediente por falta de concentración.

La cuestión de los relojes públicos esta camino de arreglarse.

El horario del reloj de la Catedral marca casi la misma hora que el de la Plaza. Y además la campana suena algunas veces un cuarto de hora antes de lo debido, y otras ni antes ni después.

En la calle de la Rúa volcó ayer mañana un carro cargado de carbón, a consecuencia de haberse roto una de sus ruedas.

El teniente general señor Jiménez Castellanos visitó ayer mañana varios edificios de Salamanca acompañado del señor Obispo de la diócesis, que fué a visitarle a la fonda donde se hospeda el general, en ocasión en que éste salía de aquella.

Por la tarde el señor Castellanos revisó las tropas en el campo de instrucción, continuando después la visita a los monumentos que nuestra ciudad encierra.

La verdad en su lugar Días pasados publicó «La Actualidad Financiera», un suelto basado en una simple cuestión de competencia judicial, que no dejó de producir cierta alarma entre

algunos obligacionistas de la Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana, que no se detuvieron a analizar la intención con que estaba redactado.

Hoy, para tranquilidad de los mismos obligacionistas, podemos asegurar que el único pleito en que se han podido discutir el crédito y la situación de dicha Compañía es el que se ha seguido ante el Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, y tales han debido ser las razones aducidas por ésta, que el demandante se ha visto obligado a retirarse pagando las costas.

A las señoras Ha llegado a esta población el Representante de los tan renombrados almacenes de novedades, de los señores Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con el extenso muestrario de las últimas novedades en lencería y sedería, como también un buen surtido en confecciones de señora.

Parando en esta población solo cuatro días. Horas de venta en el hotel: De diez a una y de tres a siete de la tarde.

Se hospeda en el Hotel Pasaje, cuarto número 17. 3-2

Señoras La casa «Asian» ha recibido ya los primeros modelos de sombreros de señora y señorita para la próxima estación.

Se reciben encargos para la reforma de sombreros de temporadas anteriores a precios muy convenientes. Plaza Mayor, 1 y 2.

Sombreros de señoras Se han recibido de París los últimos Modelos para la presente estación. Se copian los Modelos, se reforman los usados con prontitud y economía. «AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38»

TELEGRAMAS (SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

El 2 de Mayo Madrid 3.—Se ha celebrado la procesión cívica con la solemnidad de todos los años.

Desfilaron ante el Obelisco levantado en memoria de los héroes infinidad de altos personajes y comisiones.

El desfile fué presenciado por una muchedumbre inmensa que llenaba las calles próximas al Prado desde las primeras horas de la mañana hasta la una y cuarto, hora en que terminó el acto.

En los edificios públicos ha ondeado la bandera nacional.

El 2 de Mayo en Bilbao Madrid 3.—Se ha celebrado en Bilbao la procesión cívica que ha sido presenciada por muchísimos curiosos.

A las nueve y media se organizó la manifestación frente al Ayuntamiento, poniéndose en marcha y dirigiéndose al cementerio de Mallona, donde se dispararon muchos cohetes y se pronunciaron patrióticos discursos.

Hablaron el presidente de la Sociedad «El Sitio», el comandante de los federales y el alcalde de Bilbao, recordando todos el 2 de Mayo de 1874, en que el ejército libertador entró en Bilbao, que había estado sitiado por los carlistas.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

El trayecto recorrido por la procesión estaba profusamente adornado con banderas y gallardetes y los balcones con colgaduras.

En la comitiva había varias bandas de música. Terminado el acto la procesión regresó al Ayuntamiento.

Telégrafo interrumpido Madrid 3.—En el Ferrol se ha interrumpido el telégrafo a consecuencia de haber sido derribados por unos malhechores varios postes que sostenían los alambres en una extensión de un kilómetro.

Un retrato de Velázquez Madrid 3.—Han visitado La Seo de Zaragoza varios notables artistas entre los que se encontraba Rusiñol.

En un obscuro pasillo encontraron el retrato de Velázquez hecho por Zurbarán.

Será llevado a la exposición de los cuadros Zurbarán que en breve ha de celebrarse en Madrid.

Senador moribundo Madrid 3.—Hállase agonizando el acaudalado banquero de Barcelona señor Girona, senador vitalicio.

Estudiantina Madrid 3.—Ha llegado a Córdoba la «Estudiantina Portuguesa», a la cual se le ha hecho un recibimiento muy entusiasta.

Darán los estudiantes lusitanos varios conciertos, a los que asistirán lo más distinguido de la buena sociedad cordobesa.

Las subsistencias en Coruña Madrid 3.—Los socialistas de la Coruña han entregado un mensaje al gobernador de dicha capital, pidiéndole lo trasmita al gobierno, en el cual encarecen la necesidad que toda la clase obrera está padeciendo por el elevado precio de las subsistencias, y ruegan a los poderes públicos que intervengan en la cuestión, reargando, si hiciera falta, los impuestos sobre los artículos de lujo, y dejando libres de gravámenes las materias alimenticias.

El viaje del Rey Madrid 3.—Hoy saldrá el Rey para Cuenca.

Se han hecho en dicha ciudad grandes preparativos para recibirle, y ha llegado

do a ella muchos forasteros de todos los pueblos próximos.

Ayer llegaron las fuerzas onagadas de hacer los honores de ordenanza durante la estancia del Rey.

El rey de Inglaterra Madrid 3.—El rey Eduardo hace en París una vida verdaderamente fatima, visitando a los muchos amigos que allí tiene, y tratando de pasar inadvertido.

Ha visitado el palacio de Bellas Artes. El público invadía los alrededores del edificio, saludándole cortesmente.

Preparando el recibimiento Madrid 3.—En Tenerife se activan los preparativos para recibir al ministro de Marina, señor Cobián.

Los conservadores en Barcelona Madrid 3.—Para reorganizar el partido conservador en Cataluña, hoy se reunirán en Barcelona los primates de la actual situación política.

La reunión se cree tendrá gran resonancia, pues son muy numerosas las adhesiones que se reciben.

La huelga de los panaderos Madrid 3.—En el teatro Barbieri se verificó anoche un mitin por los panaderos huelguistas.

La comisión encargada de los trabajos de dirección de la huelga, dió cuenta de sus gestiones cerca del Gobernador y demás autoridades, diciendo que todo cuanto había hecho ha sido infructuoso, no teniendo otra solución el conflicto que la vuelta al trabajo de los declarados en huelga.

Aunque con algunas protestas, en vista de lo dicho por la comisión, se acordó por los reunidos volver a continuar hoy sus tareas.

La opinión no esperaba una solución tan rápida del conflicto.

Hoy se trabajará en todas las t-honas. Temporal Madrid 3.—A causa del temporal reinante en el Cantábrico, han arribado forzosamente en el puerto del Ferrol muchos vapores con grandes averías.

Se acentúa la gravedad Madrid 3.—Dicen de Sevilla que se encuentra en gravísimo estado el joven de la aristocracia herido en la bocanada de ayer.

Viajes regios Madrid 3.—El próximo viernes llegarán a Carlshushe el Emperador Guillermo y la Emperatriz, acompañados de los príncipes.

El lunes marchará a Straburgo el Emperador, y la Emperatriz a Potsdam. De Cuba Madrid 3.—En el puerto de la Coruña ha fondeado, procedente de Cuba, el Reina Cristina, conduciendo 711 pasajeros, entre los que se encuentra el diestro Hermosilla.

Paderevsky mejorado Madrid 3.—Telegramas de Nueva York, dicen que ha mejorado el eminente artista Paderevsky, quien, según las últimas noticias, estaba gravemente enfermo de una meningitis.

La huelga en Lodz En Lodz existen 75 000 huelguistas, temiéndose que ocurran desórdenes, pues los ánimos están muy excitados.

En Mingz Durante todo el día de ayer reinó completa tranquilidad en Mingz. Anoche se originó una sangrienta colisión entre el pueblo y la policía, resultando muchos heridos de ambas partes.

Cerca de la oficina policíaca explotó una bomba. Afortunadamente no hubo desgracias.

Los sucesos de Kalisch Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de los sucesos ocurridos en Kalisch.

La multitud desorganizó una manifestación pacífica que se estaba celebrando, excitándola a la revolución.

Los gendarmes que trataron de contener a los alborotadores, fueron desarmados y apaleados brutalmente.

Un escuadrón de dragones que llegó al lugar del suceso fué recibido a pedradas y tiros, resultando algunos soldados muertos.

Los dragones cargaron sobre la multitud causando muchas víctimas.

Desórdenes en Varsovia La situación de Varsovia presenta cada vez más alarmantes caracteres.

A consecuencia de los últimos desórdenes las tropas cargaron furiosamente contra los emotinados causando 225 muertos y más de mil heridos.

LA GUERRA El gran combate Los informes particulares que se reciben del teatro de la guerra coinciden en asegurar, con los oficiales, de que se prepara un gran combate entre las tropas rusas y japonesas de la Manchuria.

Carbon Telegramas de Londres diciendo que el gobierno ruso ha recibido recientemente informes, por los que se sabe que la escuadra del Báltico tomará 100.000 toneladas de carbón procedente de las minas inglesas

RIVERA.